



Expte. **C-123-18 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI BLOQUE JUSTICIALISTA- UNIDAD CIUDADANA** Proyecto de Comunicación Ref.: “Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice las obras de infraestructuras necesario para reparar las roturas que se encuentran en la intersección de las calles Juan Manuel de Rosas y Padre Galli, hasta Ruta N° 32”.-

VISTO:

Los pozos que se observan entre las calles Juan Manuel de Rosas y Padre Galli, hasta la Ruta N°32

CONSIDERANDO

Que las quejas de los vecinos de la zona antes mencionada, no fueron satisfechas.-

Que son de tal magnitud los pozos que allí se encuentran, que pone en riesgo la circulación vehicular en general.-

Que los coches al intentar esquivar los pozos, pueden producir accidentes.-

Que una de las maneras de evitar los accidentes de tránsito es manteniendo las calles en óptimas condiciones.-

Que la falta de mantenimiento de ciertos espacios públicos genera malestar en quienes aseguran hacer los reclamos correspondientes, en su mayoría, sin respuestas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 22 de mayo de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice las obras de ----- infraestructura necesaria para reparar las roturas que se encuentran en la intersección de las calles Juan Manuel de Rosas y Padre Galli, hasta la Ruta N°32.-

ARTICULO 2°: Los vistos y considerando forman parte de este proyecto.-

ARTICULO 3°: De forma

Pergamino, 23 de mayo de 2018.-

COMUNICACION N° 3140 /18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO